12

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO - CONTRATACIÓN	Código:	GA-CT-FT-011
		Versión:	6
	FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	Vigencia:	18/08/2021
		Página:	1 de 1

I. INFORMACIÓN DE SUPERVISIÓN

FECHA DE EXPEDICIÓN			NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	TELÉFONO O EXTENSIÓN
30	Sep	2023	MANUEL HERNAN ZAMBRANO - PROFESIONAL UNIVERITARIO, CÓD 2044 GR 06	6444450
DÍA	MES	AÑO		

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NIT O C.C.No.
PEDRO EMILIO VARGAS BUITRAGO	79.253.905

TIPO DE CONTRATACIÓN: CONTRATO [X] ACEPTACION [] CONVENIO []

			FECHA DE INICIO (DD MM AA)	PLAZO EJECUCION
CONTRATO	No.	062-UAE-JCC-CD-PS-2023	20 Ene 2023	Diez (10) meses
PRORROGA	No.			
SANCION	No.			
SUSPENSIÓN	No.		FECHA TERMINACION SUSPENSIÓN	FECHA DE INICIO

PARA PRESTACION DE SERVICIOS

PERIODO CERTIFICADO O FACTURADO

	DD	MM	AA		DD	MM	AA
DESDE	1	Sep	2023	HASTA	30	Sep	2023
SUSPENSION				HASTA			

FORMA Y CONDICIÓN DE PAGO

El valor del presente contrato, se cancelará en periodos fijos, mensualidades vencidas, o proporcional al tiempo de servicio prestado en el mes, con corte al último día hábil del mes.
El valor del presente contrato será pagado por la Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores en mensualidades vencidas, cada una por valor de Siete millones doscientos cuarenta mil pesos ($7.240.000) M/CTE.; y/o proporcional al número de días de ejecución del contrato con corte al día 30 de cada mes.
Los desembolsos se efectuarán dentro de los treinta (30) días siguientes al vencimiento de cada pago, una vez se cuente con el respectivo PAC.

OBJETO CONTRACTUAL

Prestar los servicios profesionales, para liderar el grupo de Inspección y Vigilancia de la UAE Junta central de Contadores.

EL CONTRATISTA PRESENTA LAS CONSTANCIAS DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTES AL MONTO Y TIEMPO QUE CERTIFICO

SALUD	No. de recibo:	70331518	**VALOR:**	$ 363.300	12,5%	**EPS**	SANITAS	PERIODO COTIZADO ago-23
PENSION	No. de recibo:	N/A	**VALOR:**	N/A	16,0%	**FONDO**	N/A	PERIODO COTIZADO N/A
ARL	No. de recibo:	70331518	**VALOR:**	$ 15.300	SEGÚN RIESGO	**ARL**	POSITIVA	PERIODO COTIZADO ago-23

Para prestacion De servicios	Base Salud 40 %	2.900.000
	Base Pension 40%	2.900.000

CERTIFICO BAJO MI ENTERA RESPONSABILIDAD QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO EN LOS TÉRMINOS Y TIEMPO PACTADOS CON LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
POR LO TANTO AUTORIZO EL PAGO POR VALOR DE: **$ 7.240.000,00**

CORRESPONDIENTE A: No DE PAGO 9 ANTICIPO [] PAGO ANTICIPADO [] PAGO ÚNICO []

OTRO [] CUAL?

ESTADO PRESUPUESTAL

1	VALOR DEL CONTRATO	$	72.400.000,00
2	ADICIONES	$	0,00
3	SANCIONES (Menos)	$	0,00
4	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$	72.400.000,00
5	VALOR CANCELADO ACUMULADO	$	53.334.666,67
6	VALOR PRESENTE PAGO	$	7.240.000,00
7	SALDO POR CANCELAR	$	11.825.333,33

DISPONIBILIDAD PRESUP. No. 7023

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 7423

RUBRO PRESUPUESTAL C-3503-0200-2-0-3503031-02

OBSERVACIONES: Cuenta Bancaria: Ahorros N° 0086-70223265, Banco DAVIVIENDA S.A.
N/A: Pensionado por COLPENSIONES a partir del mes de febrero 2023, Resolucion N° SUB 59130 (02 marzo 2023).

OK

FIRMA APOYO A LA SUPERVISION

FIRMA DEL SUPERVISOR
MANUEL HERNAN ZAMBRANO
PROFESIONAL UNIVERITARIO, CÓD 2044 GR 06

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO– CONTRATACIÓN	Código: GA-CT-FT-022
		Versión: 6
	FORMATO INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES Y DE SEGUIMIENTO DE LOS CONTRATOS	Vigencia: 18/06/2021

DATOS GENERALES DEL CONTRATO			
1. CONTRATO No.	062-UAE-JCC-CD-PS-2023	2. TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES
3. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA:			PEDRO EMILIO VARGAS BUITRAGO
4. TIPO DE IDENTIFICACIÓN:	C.C.	5 .NUMERO:	79.253.905
6. NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL:			N/A

7. OBJETO CONTRACTUAL:
Prestar los servicios profesionales, para liderar el grupo de Inspección y Vigilancia de la UAE Junta central de Contadores.

INFORMACION DE LA EJECUCIÓN							
8. PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	10 MESES	Y		9. FECHA DE INICIACIÓN:	20	ENE	2023
10. FECHA DE TERMINACIÓN:	19	NOV	2023	11. FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	DD	MM	AAAA

12. PRÓRROGAS	
PRÓRROGA No.	Tiempo (días calendario)
Fecha de terminación de acuerdo con la prórroga:	

13 . ADICIONES:	
ADICIONAL No.	Valor ($)

14 . SANCIONES:	
SANCIÓN No.	Valor ($)
	$ 0,00
15. VALOR TOTAL INCLUIDAS LAS ADICIONES:	$ 72.400.000,00

16. SUSPENSIONES	
ACTA DE SUSPENSIÓN No.	Tiempo (días calendario)
17. FECHA DE TERMINACIÓN DE LA SUSPENSIÓN:	

MODIFICACIONES DEL CONTRATO		
18. MODIFICATORIO No. (Prorroga/modificación/adición/ suspensión)	CLAUSULAS QUE SE MODIFICARON	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN

19. NOMBRE DEL INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR:	MANUEL HERNAN ZAMBRANO
20. GRUPO (AREA) AL CUAL PERTENECE EL CONTRATISTA:	INSPECCION Y VIGILANCIA

INFORME DE ACTIVIDADES	
21. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS

OK

1. Liderar las actividades del proceso misional de Inspección y Vigilancia, para las diligencias de inspección y en la identificación de sociedades en presunto ejercicio ilegal de la profesión; planeando y orientando las actividades del grupo de Inspección y Vigilancia.	En el mes de septiembre 2023 la actividad se desarrolla coordinando la programacion de diligencias para el presente mes y para la primera quincena del mes de octubre y tramite de oficios para invitacion a represenantes legales para que inscriban las sociedades identificadas en Presunto Ejercicio Ilegal al igual que solicitud de informacion a entidades externas para cruces con la base de datos administrada por la UAE JCC.
2. Orientar la elaboración de oficios y actos administrativos para firma del Director General o decisiones que requiera la Entidad para el cumplimiento de la función misional de supervisar a inspeccionados.	En el mes de septiembre 2023, en desarrollo de la actividad se dio tramite a 291 oficios y 329 actos administrativos, donde la entidad ordena las diligencias de inspeccion.
3. Realizar el apoyo a la supervisión de los contratos en los que sea designado para tal fin y que guarden relación con las actividades del grupo misional de Inspección y Vigilancia.	En el mes de septiembre 2023 la actividad se desarrolla mediante la revision de 39 cuentas de cobro presentadas por los integrantes del equipo de inspeccion y vigilancia.
4. Apoyar al Director General en asuntos administrativos y contables necesario para el desarrollo de la misión de la Entidad.	En el mes de septiembre 2023 la actividad se desarrolla asistiendo a las reuniones programadas por el director general y que estan relacionadas con las actividades misionales de la entidad: - Comité de Dirección, gestión I semestre 2023 - Mesa de trabajo - diseño de tutoriales con temas de NICC-1 (Tres sesiones). - Mesas de trabajo semanal - verificacion avance Rendicion Publica de cuentas 2 semestre 2022 y 1 semestre 2023.
5. Dictar charlas o conferencias relacionadas con el proceso misional de la entidad, de acuerdo con las instrucciones y lineamientos dados por la Dirección General.	En el mes de septiembre 2023 la entidad programó charla por medio electrónico, a solicitud de entidades externas: 20-09: Rendicion Púbica de cuentas JCC. 21-09: Convenio con la SHD, tip sclave en diligencias de inspeccion ordenadas por la entidad. 22-09: Charla en UNITROPICO - Yopal, tema Responsabiliad Social y Etica del Contador Público. 27-09: XVIII Encuentro de Auditores y Revisores Fiscales de Cajas de Compensacion Familiar; ciudad Chocó - temas: Responsabilidad social del Contador Públicoa Asuntos; Responsabilidad Social y Etica del Revisor Fiscal.
6. Coordinar la ejecución del proyecto de inversión "Mejoramiento de la capacidad de inspección y vigilancia a contadores públicos y sociedades prestadoras de servicios contables. Nacional", realizando el seguimiento a la ejecución del mismo presentando informe mensual del avance.	En el mes de septiembre 2023 se ordenan diligencias de inspeccion y presento el informe de la gestión en el mes siguiente 2023; por el avance en la ejecuion del proyecto en cuanto a la meta obtenida y los honorarios consumidos en el desarrollo del proyecto durante el mes de septiembre 2023 el informe se presenta en octubre.

OK

7. Participar en las reuniones programadas por la entidad, comités de seguimiento, y comités relacionados con ajuste a procesos misionales de la Entidad.	En el mes de septiembre 2023 la actividad se desarrollo, asi: asisti a - Cuatro (4) sesiones del comité de Registro (N° 435, 436, 437 y 438). - Una (1) sesion extraordinaria del comité Institucional de Gestión y Desempeño, N° 079. - Rendición Pública de Cuentas, resultados por gestión del grupo de Inspeccion y Vigilancia 2 semestre 2022 y 1 semestre 2023. - Atencion auditoria externa a procesos misionales de la entidad. - Mesa de trabajo con lider grupo juridico JCC, analisis procedimiento para ordenar diligencias en la ciudad de Medellín.
8. Presentar a la dirección General informes periódicos incluyendo la gestión y resultados obtenidos en desarrollo de las actividades en el grupo de Inspección y Vigilancia	En el mes de septiembre 2023 la actividad se desarrolla presentando informe: - avance proyecto de inversion, indicadores, - avance en el proceso de identificar a sociedades en la conducta de presunto ejercicio y legal Los informes presentados en el mes de octubre 2023 corresponden a la gestion desarrollada durante el mes de septiembre 2023.
9. Conforme a lo establecido en las Obligaciones Específicas 8.1., numeral 1 al 8 precedentes, el contratista se compromete hacer entrega de los siguientes soportes: Informes periódicos: a) informe mensual de la gestión desarrollada para el logro de metas y objetivos propuestos en el grupo misional de Inspección y vigilancia, incluyendo el avance del proyecto "Servicio de inspección y vigilancia a contadores públicos y sociedades prestadoras de servicios contables Nacional"; b) Entrega de indicadores de gestión; Informes y presentación trimestral, semestral y anual de la gestión del grupo y cumplimiento de metas en las diligencias de Inspección.	En el mes de septiembre 2023 la actividad es desarrollada presentado los siguientes informes a la direccion o al lider solicitante, con copia al supervisor del contrato, asi: a) por la gestiòn desarrollada en el proyecto de servicio de Inspecciòn y Vigilancia en el mes de agosto 2023, enviàndo copia al correo electrònico del lìder del grupo de Planeaciòn en la JCC.; b) Por la gestión desarrollada durante el mes de agosto 2023, relacionada con las actividades de seguimiento y evaluacion de resultados en la gestion del equipo de inspeccion y vigilancia. c) Informe de la gestion y seguimiento en el mes de agosto 2023 a sociedades identificadas que prestan servicios contables sin el registro ante la UAE Junta Central de Contadores (PES). d) Informe de la gestión en el grupo inspeccion y vigilancia II semestre 2022 y I semestre 2023, entregado a Planeación - grupo de calidad.
10. Las demás que le asigne el supervisor y que tengan relación directa con el objeto del contrato.	En el mes de septiembre 2023 no recibi asignacion distinta a las actividades del presente contrato; en el evento de recibirlas las atenderé.
22. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATO	**ACTIVIDADES EJECUTADAS**

OK

1. Cumplir cabalmente con el objeto del contrato, a la luz de las disposiciones legales vigentes de acuerdo con su perfil.	En el mes de septiembre 2023 di cumplimiento a las actividades del contato encaminadas al logro del objetivo contractual.
2. Entregar al supervisor los documentos elaborados en cumplimiento a las obligaciones contractuales y archivos a su cargo, organizados, rotulados y almacenados, atendiendo a los estándares y directrices de gestión documental sin que ello implique exoneración de la responsabilidad que haya lugar en caso de irregularidades. (Artículo 15 de la Ley 594 del 2000), así como los informes requeridos sobre las actividades realizadas durante la ejecución del mismo.	En el mes de septiembre 2023 presenté al supervisor del contrato copia de los documentos de informes entregados a las distos grupos de trabajo de la entidad (direccion general, planeacion, Control de Calidad, entre otros), por la gestion en el mes de julio 2023. Cuenta de cobro por las actividades desarrolladas en el mes de septiembre 2023.
3. Acoger a la Resolución vigente frente al pago por gastos de desplazamiento de la entidad, en caso que aplique.	En el mes de septiembre 2023 la entidad programó dos (2) desplazamientos fuera de la ciudad sede para desarrollar el presente contrato, por lo tanto se requirió de gastos de desplazamiento local: 1- Ciudad de Yopal - Casanare, el 22 de septiembre con regreso el dia 23 de septiembre 2023. Resolución D-0040-2023. 2- Ciudad de Quibdó - Chocó, el dia 27 de septiembre y regreso el 29 de septiembre 2023. Resolucion D-0043-2023 Los gastos corresponden a los viaticos por transporte de desplazamiento de la casa de habitación al aeropuerto y el dia del regreso del aeropuesto casa de habitación. Los demas costos de tiquetes, manutención y hospedaje son asumidos por las entidades que solicitaron la charla.
4. Conocer y dar aplicación a los sistemas y subsistemas establecidos por la entidad, tales como: Sistema Integrado de Gestión, Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Seguridad y Salud en el trabajo, Gestión Ambiental, Seguridad y Privacidad de la información, entre otros.	En el mes de septiembre 2023 la actividad se cumple así: Sistema Integrado de Gestion: Utilizando los formatos y procedimientos establecidos por la Entidad para el desarrollo de las actividades. Modelo Integrado de Planeacion y Gestion: Aplicando los procedimientos establecidos por la Entidad para el desarrollo de las actividades contractuales. Gestión ambiental: Acatando el direccionamiento para el manejo de residuos, como el adecuado manejo del papel utilizado, aun en el lugar desde donde se desarrolla de actividades por medio electronico. Seguridad y Salud en el Trabajo: la actividad se desarrolló en el lugar donde se desarrolla las actividades por medio electronico, teniendo en cuenta el mejor manejo mi seguridad integral. Seguridad y Privacidad en la Información: Observardo y aplicando las recomendaciones recibidas de la Entidad en la reunión de socialización.

OK

5. Mantener la confidencialidad de la información catalogada como pública reservada y/o pública clasificada, durante la vigencia del contrato y dos (2) años posteriores a su terminación. En todo caso estará sujeta a la reglamentación sobre información confidencial de los artículos 260 a 266 de la Decisión 486 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y lo previsto en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, respecto de la información y documentos reservados, artículo 24 sustituido.	En el mes de septiembre 2023 se dio cumplimiento a esta actividad, conservando el carácter confidencial de la información que conozcó en el desarrollo de las actividades al liderar el Grupo Misional de Inspección y vigilancia. Confidencialidad que tendré en cuenta en el tiempo posterior a la terminación del presente contrato.
6. Acatar y cumplir las políticas Institucionales para el uso de los recursos informáticos de la UAE Junta Central de Contadores, utilizando de manera exclusiva los softwares autorizados por la UAE JCC; así mismo, responder y hacer buen uso de los bienes y recursos tecnológicos (hardware y software), hacer entrega de los mismos en el estado en que se recibió salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor.	En el mes de septiembre 2023 atendì a las políticas institucionales de la Entidad, relacionadas con el uso de los recursos informaticos a los que tengo acceso en la UAE - Junta Central de Contadores, utilizando la clave de acceso para la utilizaciòn de los sistemas de informacion y equipo de computo dispuestos en desarrollo de las actividades del presente contrato. En el mes de julio 2023 recibi equipo de computo identificado con el numero JCC 2228, en el mismo mes reintegre al almacen el equipo N° 1398 por daños tecnicos.
7. Realizar el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, en proporción al valor mensual del contrato, de conformidad con los parámetros establecidos por la normatividad vigente.	En cumplimiento del Decreto 1273 de 2018, el pago de la seguridad social la hice mes vencido; para la presente cuenta de cobro anexo planilla N° 70331518 por el pago de la seguridad social en salud y ARL en el mes de septiembre 2023, calculado con base en mis ingresos promedio obtenidos en el mes de agosto 2022. En la actualidad no aporto al sistema de pension por estar pensionado por COLPENSIONES, desde el mes de febrero 2023 (Resolucion N° SUB 59130 - marzo 2023) .
8. Radicar en forma mensual dentro de los primeros diez (10) días la documentación requisito para el pago entra descrita en el PROCEDIMIENTO PAGO CONTRATISTAS, según aplique, sin perjuicio de otros requisitos que por ley o por determinación de la Entidad deban cumplirse para el pago.	La actividad se atiende presentando la cuenta de cobro ante el grupo de logistica de la JCC y luego al supervisor del contrato; obtenido el visto bueno se radica el documento físico, en la fecha establecida por la entidad, para el proceso de pago antes de la fecha limite.
9. Cumplir con sus obligaciones frente al SECOP II como requisito para la realización de los pagos de acuerdo a lo indicado en la obligación anterior.	La actividad se desarrolla una vez se tenga confirmacion que la cuenta de cobro este habilitada por la entidad en el sisitema SECOP II.
10. Registrar y actualizar la información de su hoja de vida en las plataformas establecidas para la contratación estatal, entre otras, Sistema de Información de Gestión del Empleo Público – SIGEP II de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.17.10 del Decreto Único Reglamentario 1083 de 2015.	En el mes de enero se actualizó la informacion en los sistema de informacion SECOP II y SIGEP II, previa a la firma del presente contrato; en el evento de novedades y cambios se actuaizará nuevamente.
11. Mantener activa la cuenta bancaria reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	La actividad se atiende a en el mes de septiembre 2023, manteniendo activa la cuenta bancaria de mi propiedad para el abono de los pagos ocasionados con la ejecucion del presente contrato.

OK

12. Realizar las evaluaciones de los procesos contractuales o participar de ellas, cuando sea designado por el ordenador del gasto.	Se atiende la actividad en el momento en que la entidad asigne proces contractual o convoque a las reuniones relacionadas con este tema, en la medida en que tenga el conocimiento de los temas asignados por solicitud del ordenador del gasto.
13. Colaborar con el suministro y respuesta de la información correspondiente a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado o cualquier otra autoridad, en relación con la ejecución, desarrollo del contrato y de asuntos relacionados con el mismo.	En el momento en que tenga conocimiento de estas soclicitudes estaré atento a preparar la correspondiente respuesta para los requerimientos que reciba la entidad de los organos de control del estado.
14. Definir con apoyo del proceso de planeación, indicadores que soportan la medición de cumplimiento de los objetivos estratégicos y planeación institucional.	En la actividad relacionada con el tema estare presto a participar y generar los indicadores para el proceso y actividades de inspeccion y vigilancia. En el mes de septiembre el grupo de Planeacion presenta el avance consolidado de los indicadores elaborados para las actividades de Inspeccion y vigilancia en el julio 2023. En el mes de septiembre presento indicadores del mes agosto 2023.
15. Realizar los reportes que permitan efectuar el seguimiento al Plan Estratégico Sectorial (PES), en lo concerniente a las estrategias o actividades bajo su responsabilidad, acorde con los lineamientos trazados por el MinCIT, registrándolo en la plataforma destinada para tal fin.	La actividad se está desarrollando presentando al informe al equipo de planeación, relacionado con las sociedades identificadas en Presunto Ejercicio Ilegal (PEI) ; mostrando el avances en de sarrollo de la gestion misional de la entidad para que haya menor numero de sociedades en Presunto Ejercicio Ilegal de la profesión. Presenado informe que contiene la matriz de seguimiento al Plan Estrategico Sectorial (PES), mes de agosto 2023.
16. Dar respuesta a las preguntas del (Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión).	En el momento de recibir la solicitud procedere a atenderla aportando las respuestas relacionadas con la getion del equipo de inspeccion y vigilancia.
17. Identificar, valorar y controlar, conjuntamente con el proceso de Planeación, los riesgos asociados al proceso.	En atencion al compromiso de calidad de la entidad y en especial en el proceso de inspeccion y vigilancia estare vigilante para identificar los riesgos asociados al proceso y de su reporte oportuno a la entidad.

23. ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS DURANTE EL PERIODO PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)

No.	Problema identificado que afecta la ejecución	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

24. OBSERVACIONES

OK

25. ANEXOS	OBSERVACIÓN	MARQUE X
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Persona Natural	X
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal.	Persona Jurídica	

INFORMACIÓN DE LA CUENTA BANCARIA					
26. TIPO DE CUENTA:	AHORROS	**No. CUENTA:**	**0086-70223265**	**BANCO:**	DAVIVIENDA

FECHAS DE INFORME Y DE PRESENTACIÓN DE INFORME									
27. PERIODO DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	Desde:	1	SEP	2023	Hasta	30	SEP	2023	
28. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:		30			SEP		2023		

	INTERVENTOR/SUPERVISOR	APOYO A LA SUPERVISIÓN (Si aplica)	CONTRATISTA
Firma:			
Nombre:	MANUEL HERNAN ZAMBRANO		PEDRO EMILIO VARGAS BUITRAGO
Cargo:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓD 2044 GR 06		CONTRATISTA - UAE JUNTA CENTRAL DE CONTADORES **CTO 062-2023**

OK

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	PEDRO EMILIO VARGAS BUITRAGO	**NIT:**	79253905
Tipo Planilla:	I	**Periodo liquidación Pensiones:**	agosto 2023
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	agosto 2023
Número de Radicación:	70331518	**Total a pagar:**	$378,600
Fecha de vencimiento:	04/09/2023	**Total de empleados:**	1
Fecha de Pago:	06/09/2023	**Número de Administradoras:**	2

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DAVIVIENDA	**Número Autorización:**	143747127
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-23	860011153	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1		$0	$15,300
EPS005	800251440	Sanitas EPS	1		$0	$363,300
						$378,600

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Le informamos que el pago de la planilla No. 70331518, fue posterior a la fecha límite establecida en el Decreto 1670 de 2007. Sin embargo, para las administradoras el recibir el aporte no implica que esté aceptando o se esté allanando a la mora, ya que la Ley establece la obligatoriedad de recibirlo, al igual que para los empleadores y aportantes la obligación de cotizar oportunamente, lo que permite el reconocimiento de las prestaciones económicas (Incapacidades, Licencias de Maternidad y Paternidad), evitando además, el recobro al empleador o trabajador independiente de los servicios prestados durante el periodo de pago extemporáneo.

Pedro E. Vargas B.

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información